

**INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA COMRESORT  
S.A. A LA JUNTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006**

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía COMRESORT S.A.

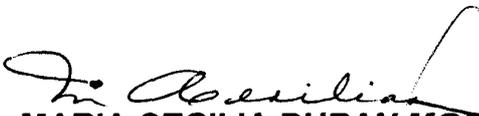
Por la presente, comunico a los socios que una vez revisado el Balance General de la Compañía a 31 de Diciembre del 2006, al igual que el Estado de Resultados a la misma fecha, manifiesto que se ha dado cumplimiento a las normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como también se ha cumplido con las disposiciones que para efecto ha impartido la Junta General de Accionistas.

Mi informe lo respaldo en los documentos examinados y puestos a mi vista.

Respecto a los resultados finales de la compañía, al cierre del ejercicio 2006 les comunico que no es plenamente satisfactorio el resultado ya que se presenta una pérdida, la cual la asamblea de accionistas y las directivas tenían previstas en los primeros años de desarrollo de la empresa, siendo su objetivo principal para los próximos ejercicios empezar a generar utilidades que compensen los resultados.

Por todo lo anteriormente expuesto, doy cumplimiento a las disposiciones que para éste efecto ha impartido la Ley de Compañías vigente.

En constancia firma en la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo de 2007.

  
**MARIA CECILIA DURAN MOSQUERA**  
Comisario